



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

89146
Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25, Oficina 2505
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Farmacid S.A. (Una Subsidiaria de UNICORN LIMITED)
Quito, Ecuador

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de Farmacid S.A. (Una Subsidiaria de UNICORN LIMITED) al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestras auditorías. Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA respecto al año 2009 y Normas Ecuatorianas de Auditoría para el año 2008. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por Farmacid S.A. (Una Subsidiaria de UNICORN LIMITED), para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Farmacid S.A. (Una Subsidiaria de UNICORN LIMITED). Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Farmacid S.A. (Una Subsidiaria de UNICORN LIMITED), al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis

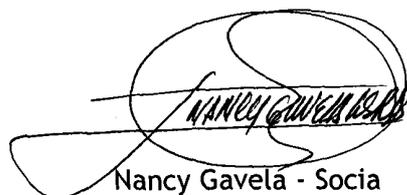
6. Tal como se menciona en la Nota Q, según Resolución No. 08.G.DSC.010 en el año 2008, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; y la Resolución No.SC.DS.G.09.006 en el año 2009 emite el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
7. Mediante Resoluciones No. 06.Q.IC1003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

8. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, se emite por separado.



Febrero 26, 2010
RNAE No. 193



Nancy Gavelá - Socia

FARMACID S.A. (Una Subsidiaria de UNICORN LIMITED)

Balances Generales

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,		2009	2008
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo		110,335	137,505
Cuentas por cobrar	(Nota A)	1,353,482	484,408
Inventarios	(Nota B)	369,756	682
Seguros pagados por anticipado		96,478	33,344
Total activos corrientes		1,930,051	655,939
Propiedad, planta y equipo	(Nota C)	3,113,487	3,055,338
Cuentas por cobrar a largo plazo	(Nota D)	4,487,840	4,590,136
		9,531,378	8,301,413
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	(Nota E)	1,280,817	513,985
Obligaciones con los trabajadores	(Nota F)	220,567	180,898
Impuesto a la renta	(Nota G)	70,013	64,684
Porción corriente del pasivo a largo plazo	(Nota H)	1,013,770	788,663
Total pasivos corrientes		2,585,167	1,548,230
Pasivo a largo plazo	(Nota H)	935,195	939,317
Cuentas por pagar largo plazo	(Nota J)	540,402	546,936
Jubilación patronal y desahucio	(Nota I)	539,586	503,678
Total pasivos		4,600,350	3,538,161
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	(Nota K)	2,900,100	2,900,100
Aportes para futura capitalización	(Nota L)	124,995	124,995
Reserva por valuación	(Nota M)	1,456,205	1,456,205
Utilidades retenidas	(Nota N)	449,728	281,952
Total patrimonio de los accionistas		4,931,028	4,763,252
		9,531,378	8,301,413

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

FARMACID S.A. (Una Subsidiaria de UNICORN LIMITED)

Estados de Resultados

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Ventas netas	3,879,090	2,996,534
Costo de ventas	2,628,468	1,824,908
Utilidad bruta en ventas	1,250,622	1,171,626
Gastos de administración y ventas	764,162	752,596
Utilidad en operación	486,460	419,030
Otros (gastos) ingresos:		
Gastos financieros	(190,163)	(221,277)
Otros egresos	(16,545)	(89,634)
	(206,708)	(310,911)
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	279,752	108,119
Participación a trabajadores	(Nota F) 41,963	16,218
Impuesto a la renta	(Nota G) 70,013	64,684
Utilidad neta	167,776	27,217
Utilidad neta por acción	0.06	0.01
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	2,900,100	2,900,100

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

FARMACID S.A. (Una Subsidiaria de UNICORN LIMITED)

Estados de Evolución del Patrimonio

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Capital social		
Saldo inicial y final	2,900,100	2,900,100
Aportes para futura capitalización		
Saldo inicial y final	124,995	124,995
Reserva por valuación		
Saldo inicial y final	1,456,205	1,456,205
Utilidades retenidas		
Saldo inicial	281,952	254,735
Utilidad neta	167,776	27,217
Saldo final	449,728	281,952
Total patrimonio de los accionistas	4,931,028	4,763,252

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

FARMACID S.A. (Una Subsidiaria de UNICORN LIMITED)

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	3,100,466	2,844,055
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2,872,777)	(2,112,276)
Impuesto a la renta pagado	(83,515)	(62,555)
Intereses pagados	(190,163)	(221,277)
Otros (gastos) ingresos, netos	(16,545)	(89,634)
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación	(62,534)	358,313
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	(228,120)	(109,052)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(228,120)	(109,052)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido por pasivo a largo plazo	220,985	162,365
Efectivo recibido (pagado) por préstamos a compañías relacionadas	102,296	(171,091)
Efectivo (pagado) por préstamos de compañías relacionadas	(6,534)	(169,014)
Efectivo (pagado) por jubilación patronal y desahucio	(53,263)	(9,590)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento	263,484	(187,330)
(Disminución) aumento neto de efectivo	(27,170)	61,931
Efectivo al inicio del año	137,505	75,574
Efectivo al final del año	110,335	137,505

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

FARMACID S.A. (Una Subsidiaria de UNICORN LIMITED)

Conciliaciones de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto
(Utilizado) Provisto en Actividades de Operación

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Utilidad neta	167,776	27,217
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación:		
Depreciación	169,971	174,021
Provisión para cuentas incobrables	9,789	2,650
Provisión para jubilación patronal y desahucio	89,171	158,298
Provisión para obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	111,976	80,902
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(871,405)	(189,080)
Aumento en inventarios y gastos pagados por anticipado	(432,208)	(4,309)
Aumento en cuentas por pagar	766,832	191,551
(Disminución) en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(74,436)	(82,937)
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación	(62,534)	358,313

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

FARMACID S.A. (Una Subsidiaria de UNICORN LIMITED)

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio	<p>"Farmacid S. A.", fue constituida el 8 de junio de 2000, en la ciudad de Quito - Ecuador. Su objetivo principal es la producción, manufactura, importación, exportación y comercialización de productos farmacéuticos para uso humano y veterinario, así como cosméticos en general. La Compañía es poseída en el 99% por UNICORN LIMITED.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía realiza la producción de productos cosméticos para un cliente y la manufactura de productos farmacéuticos para terceros.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2008, la actividad principal que realiza la Compañía es la manufactura de productos farmacéuticos para terceros.</p>
Bases de presentación	<p>La Compañía mantiene sus registros contables en dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).</p> <p>Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas incobrables, la depreciación de propiedad, planta y equipo y los pasivos por impuesto a la renta, participación de los trabajadores y jubilación patronal y desahucio. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.</p>
Inventarios	<p>Los inventarios de materia prima y empaque se encuentran valorados al costo de la última compra, los productos en proceso y productos terminados se encuentran valorados al costo estándar.</p> <p>El costo de ventas se determina por el método estándar, el cual es ajustado al costo real al cierre de cada ejercicio económico.</p>
Propiedad, planta y equipo	<p>La propiedad planta y equipo, excepto terrenos, se encuentran registrados a su costo reexpresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de Marzo de 2000) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha).</p> <p>Los terrenos se encuentran registrados al costo revaluado determinado en el estudio efectuado por peritos independientes de fecha junio de 2004.</p>

FARMACID S.A. (Una Subsidiaria de UNICORN LIMITED)

Políticas de Contabilidad Significativas

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Maquinaria y equipo de oficina	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33%
Planta y equipo de producción	10%

Otros activos

Corresponde a los contratos de arrendamiento mercantil (leasing) sobre vehículos de la Compañía, cuyos valores se cargan a resultados a medida que se pagan los cánones de arrendamiento.

Durante el año 2008, se registró como gastos por este concepto 8,271. Estos vehículos son utilizados por su Compañía relacionada Pharmabrand a la cual se le cobra los cánones correspondientes.

Los arrendamientos de activos bajo el cual todos los riesgos y beneficios inherentes al activo arrendado se mantienen en el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos por arrendamiento bajo esta modalidad se reconocen como un gasto utilizando el método de línea recta, hasta el término del contrato de arrendamiento.

Provisión para jubilación patronal y desahucio

Se registran de acuerdo a un estudio actuarial practicado por un perito independiente.

Utilidad por acción

La Compañía determina la utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

FARMACID S.A. (Una Subsidiaria de UNICORN LIMITED)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Clientes	442,901	265,090
Compañías relacionadas (Nota O)	535,974	-
Funcionarios y empleados (1)	5,524	2,131
Retenciones en la fuente	104,659	104,658
Retenciones en la fuente del año	81,386	62,555
Impuesto al Valor Agregado	2,996	5,221
Anticipo a proveedores	152,327	23,104
Garantías	7,200	15,000
Otras	47,626	23,971
	1,380,593	501,730
Menos provisión acumulada para cuentas incobrables	27,111	17,322
	1,353,482	484,408

(1) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.

El movimiento de la provisión acumulada para cuentas incobrables, fue como sigue:

	2009	2008
Saldo inicial	17,322	14,672
Provisión del año	9,789	2,650
Saldo final	27,111	17,322

B. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Inventarios productos terminados	12,358	-
Inventarios en proceso	50,882	-
Materia prima	146,727	682
Material de empaque	159,789	-
	369,756	682

FARMACID S.A. (Una Subsidiaria de UNICORN LIMITED)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

C. Propiedad, planta y equipo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Terrenos (3) y (1)	2,094,000	2,094,000
Edificios (1)	927,572	927,572
Maquinaria y equipo de oficina (2)	78,035	44,283
Planta y equipo de producción	1,120,383	1,104,532
Vehículos	204,703	204,300
Muebles y enseres	80,562	40,308
Equipos de computación	145,783	135,513
Construcciones en curso	127,590	-
	4,778,628	4,550,508
Menos depreciación acumulada	1,665,141	1,495,170
	3,113,487	3,055,338

El movimiento de la propiedad, planta y equipo, fue como sigue:

	2009	2008
Costo ajustado:		
Saldo inicial	4,550,508	4,441,456
Compras	228,120	109,052
Saldo final	4,778,628	4,550,508
Depreciación acumulada ajustada:		
Saldo inicial	1,495,170	1,321,149
Gasto del año	169,971	174,021
Saldo final	1,665,141	1,495,170

(1) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, estos activos se encuentran hipotecados como garantía por los préstamos recibidos del Banco Internacional. (Nota H numeral 1).

(2) Al 31 de diciembre de 2008, estos activos se encuentran garantizando el préstamo recibido del Banco del Pichincha. (Nota H, numeral 2).

FARMACID S.A. (Una Subsidiaria de UNICORN LIMITED)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(3) Al 31 de diciembre de 2004, tomando como base la Resolución No.00.Q.ICI.013 de fecha 10 de agosto de 2000, la Compañía registró los terrenos a valor de mercado, el cual ha sido realizado por un perito calificado encontrándose debidamente notariado y legalizado. (Nota M)

D. Cuentas por cobrar a largo plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Compañías relacionadas (Nota O) (1)	4,487,840	4,590,136
	4,487,840	4,590,136

(1) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, estos préstamos se encuentran garantizados con pagarés, no se han establecido tasas de interés y no tienen fecha de vencimiento.

E. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Proveedores (1)	872,008	333,165
Retenciones en la fuente e IVA	34,946	19,274
Anticipos de clientes	16,478	81,317
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	18,213	16,121
Otras cuentas por pagar	339,172	64,108
	1,280,817	513,985

(1) Al 31 de diciembre de 2008, incluye 15,320 por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, correspondiente a los aportes de años anteriores, sobre el cual mantiene un convenio de purga de mora patronal firmado con el IESS, los pagos serán efectuados mensualmente a partir del mes de marzo 2006 hasta febrero de 2009.

FARMACID S.A. (Una Subsidiaria de UNICORN LIMITED)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- F. Obligaciones con los trabajadores El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

	2009	2008
Beneficios sociales:		
Saldo inicial	162,969	136,826
Provisión del año	191,932	174,633
Pagos efectuados	(178,008)	(148,490)
Saldo final	176,893	162,969
Participación de los trabajadores:		
	(1)	
Saldo inicial	17,929	48,236
Provisión del año	41,963	16,218
Pagos efectuados	(16,218)	(46,525)
Saldo final	43,674	17,929
	220,567	180,898

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

- G. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, ha sido calculada aplicando la tasa del 25% para cada año.

El Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Art. 47 del Reglamento para su Aplicación reformados mediante No. 497-S de Diciembre 30 de 2008 y No. 479 de Diciembre 2 de 2008, respectivamente dispuso que a partir del año 2008, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

Al 31 de diciembre de 2009, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo y que se relacione directamente con su actividad económica. La maquinaria y equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso mínimo dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario se procederá a la re-liquidación del impuesto a la renta.

FARMACID S.A. (Una Subsidiaria de UNICORN LIMITED)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Esta reinversión se efectuará con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 1996 (inclusive).

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Utilidad según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	279,752	108,119
15% participación a trabajadores	41,963	16,218
Utilidad después de participación a trabajadores	237,789	91,901
Más gastos no deducibles	52,472	176,802
Menos deducción empleados con discapacidad	(4,619)	(9,968)
Menos deducción empleados nuevos	(5,590)	-
Base imponible	280,052	258,735
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	70,013	64,684

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2009	2008
Saldo inicial	64,684	(5,719)
Provisión del año	70,013	64,684
Pagos efectuados	(2,129)	-
Menos retención del año 2008	(62,555)	-
Transferencia a cuentas por cobrar años anteriores	-	5,719
Saldo final por pagar	70,013	64,684

FARMACID S.A. (Una Subsidiaria de UNICORN LIMITED)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

H. Pasivo a largo plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Banco Internacional S.A.:		
Préstamo al 11% anual con vencimiento en mayo de 2010. (1)	62,874	202,569
Préstamo al 11,5% anual con vencimiento en noviembre de 2010. (1)	177,395	323,844
Préstamo al 11,5% anual con vencimiento en abril de 2011. (1)	262,860	443,553
Préstamo al 11.61% anual con vencimiento en septiembre de 2011. (1)	437,466	650,475
Préstamo al 8.95% anual con vencimiento en Octubre de 2012. (1)	570,079	-
Préstamo al 11.61% anual con vencimiento en Julio de 2012. (1)	438,291	-
Banco del Pichincha C.A.:		
Préstamo al 15% anual con vencimiento en Julio de 2009. (2)	-	107,539
	1,948,965	1,727,980
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo	1,013,770	788,663
	935,195	939,317

Los vencimientos del pasivo a largo plazo, son los siguientes:

Años	2009	2008
2010	-	670,136
2011	647,935	269,181
2012	287,260	-
	935,195	939,317

FARMACID S.A. (Una Subsidiaria de UNICORN LIMITED)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 estos préstamos se encuentran garantizados con hipoteca abierta sobre el total de los terrenos y edificios de la Compañía. (Nota C, numeral 1).

(2) Al 31 de diciembre de 2008, este préstamo se encuentra garantizado con prenda industrial, de maquinaria y equipos. (Nota C, numeral 2).

I. Jubilación patronal y desahucio

El movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio, fue como sigue:

	2009	2008
Jubilación patronal:		
Saldo inicial	404,817	354,970
Provisión del año	55,565	59,437
Pagos efectuados	(25,697)	(9,590)
Saldo final	434,685	404,817
Desahucio:		
Saldo inicial	98,861	-
Provisión del año	33,606	98,861
Pagos efectuados	(27,566)	-
Saldo final	104,901	98,861
	539,586	503,678

J. Cuentas por pagar largo plazo

Los saldos de las cuentas por pagar a largo plazo, fue como sigue:

	2009	2008
Accionistas	(1) 540,402	546,936
	540,402	546,936

(1) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, corresponde a un préstamo recibido de Unicorn Limited, sobre el cual no se ha establecido fecha de vencimiento y no genera interés alguno.

K. Capital social

Está constituido al 31 de diciembre de 2009 y 2008 por 2,900,100 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de un dólar cada una.

FARMACID S.A. (Una Subsidiaria de UNICORN LIMITED)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

L. **Aportes para futura capitalización** Según consta en acta de Junta General de Accionistas, celebrada con fecha 17 de marzo de 2004, se acuerda efectuar un aporte de capital en efectivo por 124,995.

M. **Reserva por valuación** Se registra como contrapartida de los ajustes a valor de mercado de terrenos incluidos en la propiedad, planta y equipo, según Resolución No.00.Q.ICI.013 de fecha 10 de agosto del 2000 emitida por la Superintendencia de Compañías.

El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendos en efectivo, tampoco cancelar la parte insoluble del capital suscrito, pudiendo ser objeto de capitalización en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere.

N. **Utilidades retenidas** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

O. **Transacciones con compañías relacionadas** Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Cuentas por cobrar: (Nota A)		
Pharmabrand S.A.	533,520	-
Pharmabrand USA LLC	2,454	-
	535,974	-
Cuentas por cobrar largo plazo: (Nota D)		
Unicorn Limited	1,901,519	1,901,519
Pharmabrand S.A.	2,324,187	2,434,421
Sierra Flowers	146,323	142,656
Export Services	84,566	81,386
Green Farms Flower Inc.	13,691	13,693
Farmaecuador	5,740	5,739
Farmalatina	11,814	10,722
	4,487,840	4,590,136

FARMACID S.A. (Una Subsidiaria de UNICORN LIMITED)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Pharmabrand S.A.:		
Ventas	1,283,361	1,070,720
Descuento en ventas (1)	(456,697)	(425,504)
	826,664	645,216

(1) Con fecha octubre 21 de 2002, la Compañía suscribió con su relacionada Pharmabrand S.A., un adendum al contrato de manufactura, en el cual se establece la exclusividad en la fabricación de los productos de Pharmabrand S.A.; la Compañía otorgará un descuento de acuerdo al volumen facturado por concepto de servicios a partir del año 2002.

P. Precios de transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No.2430, del 31 de diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

FARMACID S.A. (Una Subsidiaria de UNICORN LIMITED)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$5,000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía no ha preparado el estudio de precios de transferencia por considerar que los montos de sus operaciones con Compañías Relacionadas del exterior, no superan los montos límite establecidos en las resoluciones del Servicio de Rentas Internas.

Q. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 4 de septiembre de 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

En noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías emitió una resolución, que establece un cronograma de aplicación obligatoria para la presentación de los estados financieros bajo NIIF. En dicha resolución se establece que como parte del proceso de transición, las compañías que conforman el grupo que presenta estados financieros bajo NIIF a partir del 1 de enero de 2010, elaborarán obligatoriamente hasta marzo de 2009, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

FARMACID S.A. (Una Subsidiaria de UNICORN LIMITED)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Un plan de capacitación
El respectivo plan de implementación
La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

“Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.”

“Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 01 de enero y al 31 de diciembre del período de transición.

Conciliaciones del estado de resultados del 2009, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, previamente presentado bajo NEC.”

“Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre de 2009 y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.”

“Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre de 2009, deberán contabilizarse el 01 de enero del 2010.”

Estos nuevos requerimientos pueden tener no sólo consecuencia significativa en las cifras y contenido de los estados financieros de su empresa, sino también en la presentación de sus balances, en los conceptos y en los sistemas de contabilidad, en la preparación de su personal financiero y contable, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

FARMACID S.A. (Una Subsidiaria de UNICORN LIMITED)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Según Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, la Superintendencia de Compañías a través de la resolución No.SC.DS.G.09.006 dicta el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicable a todos los entes bajo su control, el cual señala lo siguiente:

Presentación de los estados y reportes financieros:

Los estados y reportes financieros se prepararán, registrarán y presentarán con sujeción a los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en idioma Inglés), siguiendo el cronograma de implementación -para los años 2010, 2011 y 2012- fijado en la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008), (Art 1).

Todas las transacciones u operaciones económicas de las compañías serán contabilizadas bajo los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento que sobre determinada transacción u operación establezca la legislación tributaria, lo que corresponderá sólo para efectos impositivos (Art 2).

Las compañías y entes obligados a aplicar las NIIF, generarán sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios, cada uno con su respectiva información complementaria, que deberá sustentarse y revelarse mediante notas explicativas (Art 3).

Cuando la legislación tributaria describa una forma diferente de registrar transacciones, será considerada como un ajuste en la conciliación tributaria y aplicada solo para efectos tributarios.

Opciones para presentar los estados financieros (1er grupo de compañías) que aplicarán NIIF a partir del 01 de enero de 2010 (Art 5):

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

FARMACID S.A. (Una Subsidiaria de UNICORN LIMITED)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

No obstante las alternativas de presentación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías en uso de sus facultades de vigilancia y control, efectuará la supervisión pertinente para que se cumpla con lo estipulado en los artículos 2 y 3 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

Aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Art 6):

Las NEC de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, serán de cumplimiento obligatorio hasta el 31 de diciembre por los años 2009, 2010 y 2011 por las compañías y entes mencionados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 1 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

Todas las disposiciones emitidas en resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, que se contrapongan a los principios contables vigentes, quedan derogadas.

- R. **Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador** En el Suplemento del Registro Oficial No. 95, del 23 de diciembre de 2009, se publicó la "LEY REFORMATORIA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO" Y A LA "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero de 2010.
- S. **Eventos subsecuentes** Entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de preparación de este informe (Febrero 26 de 2010), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
-